COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 11/2014
"SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL PARA PETROPAR"

1. **Introducción**

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile N° 753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9°, salón de reuniones de la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, conforme a la Resolución **PR N° 441/14** de fecha 27 de mayo de 2014, a los efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas para el **SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL PARA PETROPAR,** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/14.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas económicas que cumplieron con los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. **Antecedentes**

a) N° de PAC: ID 276.767.

b) Adendas y Aclaraciones:

La Convocante no ha emitido Adendas.

Se deja constancia que los oferentes no han ejercido la facultad otorgada por la Convocante en las ***"Instrucciones para los Consultores. Hoja de Datos...2.1"***.

c) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados por Resolución PR N° 441/14: el Sr. Roberto Candia (Coordinador), el Sr. Roberto Cabrera y la Sra. Avril Paredes.

3. **Acto de Apertura**

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha diez y seis de julio del año dos mil carorce, siendo las quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile N° 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9°, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones en la ***"Instrucciones a los Consultores. Apertura pública y evaluación de las propuestas de precio ...5.5"***.

Las ofertas que cumplieron con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos en la evaluación técnica realizada en fecha 08 de julio de 2014 fueron las correspondientes a las firmas **Ing. Carlos Samudio y CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA).**

4. **Verificación de la oferta económica presentada**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluído)
1	**Ing. Carlos E. Samudio**	**Gs. 230.000.000.-**
2	**CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)**	**Gs. 394.370.000.- ,**

a) Documentación presentada.----------

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE".

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales establecidos en el "***ANEXO A. DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA***", que se adjunta al presente informe: ----------

DOCUMENTO	Ing. Carlos Samudio	CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)
A) Formulario de presentación de propuesta de precio (Sobre N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
B) Resumen de precios.	CUMPLE	CUMPLE
F) Documento adicional requerido.		

DOCUMENTO	Ing. Carlos Samudio	CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)
g) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los dos (2) últimos años, 2012 y 2013. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE

Análisis de los contratos presentados:

Ing. Carlos Samudio			
Contrato	Descripción	Monto	Observación
Firmado con la Municipalidad de la ciudad de Asunción	Contrato para el servicio de consultoría ambiental	50.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Firmado con Petrolera San Antonio S.A.	Estudio de impacto ambiental para la Planta de recepción, almacenamiento y despacho de combustibles derivados del petróleo y terminal fluvial	13.750.000.-	Corresponde.
Contrato PR N° 095 firmado con PETROPAR	Servicio de consultoría	15.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Contrato N° 20 firmado con la Administración Nacional de Navegación y Puertos	Consultoría de impacto de estudio ambiental	209.000.000.-	Corresponde
Contrato firmado con Hidrovías del Paraguay S.A.	Estudio de impacto ambiental	71.280.000.-	Corresponde
Contrato firmado con SENACSA	Estudio de impacto ambiental para la construcción de laboratorio de bioseguridad – NSB2A	70.000.000.-	Corresponde
Contrato firmado con Puma Energy Paraguay S.A.	Estudio de impacto ambiental para la Planta de Puma Energy Paraguay S.A.	53.350.000.-	Corresponde
Contrato firmado con Petrobras Paraguay Dstribucion Limited	Servicio de estudio ambiental	120.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Contrato firmado con Ultrapar S.A.	Renovación de licencia ambiental	15.000.000	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Contrato N° 120 firmado con PETROPAR	Servicio de renovación de licencia ambiental de la Planta Industrial de Villa Elisa	22.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Contrato N° 239 firmado con PETROPAR	Elaboración de estudio de impacto ambiental (E.I.A.) de las Plantas de PETROPAR, ubicadas en Mauricio José Troche y Hernandarias y ampliación de la licencia ambiental de la Planta de Villa Elisa	91.500.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.

Ing. Carlos Samudio			
Contrato	Descripción	Monto	Observación
Contrato firmado con la Barcos y Rodados S.A.	Estudio de impacto ambiental para la Planta de Puerto Alto	25.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Contrato firmado con Copesa Gas	Servicio de estudio ambiental	25.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Contrato firmado con la Barcos y Rodados S.A.	Estudio de impacto ambiental para estaciones de servicios	140.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Contrato firmado con PETROPAR	Elaboración de estudio de impacto ambiental (E.I.A.) de la Planta Industrial de PETROPAR	73.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado.
Contrato firmado con la Naviera Conosur S.A.	Servicio de estudio ambiental	35.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado
Contrato firmado con la Petrolera San Antonio S.A.	Servicio de estudio ambiental	30.000.000.-	No corresponde porque no es del periodo solicitado
	TOTAL DE LOS CONTRATOS QUE CORRESPONDEN AL PERIODO SOLICITADO	**417.380.000.-**	
	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**230.000.000.-**	
	50% DE LA OFERTA	**115.000.000.-**	
	PROMEDIO al 50% de los últimos 2 años	**208.690.000.-**	**CUMPLE**

CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)			
Contrato	Descripción	Monto	Observación
Contrato N° 37 firmado con INTN	Servicio de asesoramiento y diseño. Consultoría para proyecto de mantenimiento del edificio del INTN	24.750.000.-	Corresponde.
Contrato firmado con INAN	Consultoría para la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del edificio y laboratorio del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN	220.000.000.-	Corresponde.
Contrato N° 368 firmado con MOPC	Elaboración de estudio de ingeniería para la pavimentación asfáltica del tramo Carmelo Peralta – Loma Plata. Paquete I: Loma Planta – Cruce centinela (78.97 Km)	825.000.000.-	Corresponde.
Contrato N° 106 firmado con MOPC	Contratación de servicio de consultoría para la elaboración de estudios de ingeniería para el acceso vial al puerto Pilar	598.000.000.-	Corresponde.

CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)			
Contrato	Descripción	Monto	Observación
Contrato firmado con la Fundación Villa Hayes	Servicios de promoción social, diseño de ingeniería, estudios ambientales y fiscalización de obras de 12 sistemas de agua y aljibes en el Chaco paraguayo	670.000.000.-	Corresponde.
Contrato firmado con SENASA	Relevamiento y selección de comunidades para la conformación de juntas de saneamiento y diseño ejecutivo de sistemas de agua para 225 comunidades de la región Oriental y Occidental. Lote 02 y lote 08	2.265.875.483.-	No corresponde. El contrato sigue vigente y no consta la recepción final.
Contrato N° 88 firmado con SENASA	Servicio de consultoría de diseño de ingeniería, desarrollo comunitario y estudio socio-económico de 25 sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico para comunidades rurales – Grupo 4	510.074.973.-	No corresponde. El contrato sigue vigente y no consta la recepción final.
	TOTAL DE LOS CONTRATOS QUE CORRESPONDEN AL PERIODO SOLICITADO	**2.337.750.000.-**	
	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**394.370.000.-**	
	50% DE LA OFERTA	**197.185.000.-**	
	PROMEDIO al 50% de los últimos 2 años	**1.168.875.000.-**	**CUMPLE**

Se deja constancia que la evaluación realizada en este dictamen es solamente correspondiente a la oferta económica (Sobre N° 2), debido a que en la evaluación realizada con anterioridad correspondiente al Sobre N° 1 fue sobre la capacidad financiera, técnica y jurídica, cumpliendo las firmas **Ing. Carlos Samudio** y **CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)** con todos los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las firmas **Ing. Carlos Samudio y CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)**, cumple con todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones con respecto a la propuesta económica (Sobre N° 2).

8. <u>Conclusión o recomendación</u>

Teniendo en cuenta la evaluación realizada a las propuestas económicas de las empresas **Ing. Carlos Samudio y CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)**, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) **ADJUDICAR** a la empresa **Ing. Carlos Samudio**, la contratación **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/14 "SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL PARA PETROPAR"**, por un monto total de **Gs. 230.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA MILLONES)** IVA incluido.

0148

2) **FORMAN PARTE** de este dictamen las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución PRE N° 441/14 que conforma el Comité de Evaluación.
- Acta de apertura de fecha 16 de julio de 2014.
- Ofertas de las empresas: **Ing. Carlos Samudio y CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)**.
- Cuadro comparativo de ofertas.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de los sobres de ofertas, siendo 09:00 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Es nuestro informe.

.....
Sr. Roberto Candia
Coordinador

.....
Sra. Avril Paredes
Miembro

.....
Sr. Roberto Cabrera
Miembro